



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Noviembre		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Joaquín Ignacio Fernández González		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.300.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$1.121.250
Fecha Inicio Asesoría	10-05-2024	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	1034	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	03-07-2024
Agente Público	NO		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Participar en el análisis legal y apoyar en la elaboración de estudios de títulos del terreno a adquirir y/o construir.
- b) Apoyar en la confección y tramitación de escritura de promesa de compraventa del terreno seleccionado, cuando proceda.
- c) Colaborar en la tramitación de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces respectivo de la escritura de compraventa del terreno en que se ejecutará el proyecto habitacional y de las hipotecas y prohibiciones, si corresponde.
- d) Apoyar en la reducción a escritura pública del permiso de edificación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18, del D.F.L. N° 2, de 1959, sobre Plan Habitacional.
- e) Colaborar en la elaboración de escrituras de servidumbre, si fuere procedente.
- f) Colaborar en la redacción de la escritura de alzamiento de la hipoteca y prohibición de gravar y enajenar sobre el terreno en que se ejecutó el proyecto, para efectos de su venta al beneficiario.
- g) Apoyar en el proceso de inscripción en el conservador de bienes raíces, plano de loteo, servidumbres, reglamento de copropiedad, alzamiento de la hipoteca y prohibición de gravar y enajenar a favor de SERVIU, sobre el terreno para efectos de la venta de vivienda al beneficiario.
- h) Participar en la elaboración de la escritura de compraventa de la vivienda a nombre del beneficiario, en la que conste la hipoteca de primer grado y la prohibición de gravar, enajenar y celebrar acto o contrato alguno que importe cesión de uso y goce del inmueble, sea a título gratuito u oneroso, a favor del SERVIU.
- i) Colaborar con el control del cumplimiento y aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcción, y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, Normativas, Decretos, Resoluciones, Manual de Inspección técnico de Obras y demás normas, que tengan implicancia en los proyectos de los Programas Habitacionales y Urbanos.

Actividades Realizadas

En el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

- Gestión, articulación e intermediación entre las derivaciones de parte del equipo de reconstrucción Serviu a las distintas clínicas jurídicas de la región con las que estamos colaborando.
- Elaboración, desarrollo y perfeccionamiento de material instructivo de temas legales tanto para el equipo de reconstrucción, como también de las jefaturas que lo solicitaran.
- Visitas domiciliarias a personas damnificadas vulnerables y con movilidad reducida.
- Estudio uno a uno de todas las consultas elevadas desde los distintos equipos territoriales de los sectores siniestrados, para destrabar complicaciones de habilidad desde el punto de vista legal.
- Concurrencia a operativos jurídicos en terreno como parte de la estrategia de Serviu en terreno, en sectores tales como: El Olivar, Villa Independencia, Villa Dulce, Canal Chacao, Población Argentina, entre otros.
- Asistencia presencial a reuniones con autoridades de otras instituciones públicas para informe y gestión de avance en materias legales de reconstrucción, tales como: Municipalidad de Quilpué, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Bienes Nacionales, entre otras.
- Concurrencia a distintas reuniones con Departamento Técnico, Legal, Gestión de Suelos, y otros del Serviu para coordinación y trabajo mancomunado relativo a las materias propias de reconstrucción.
- Visado y supervigilancia de atenciones legales que el equipo territorial realiza a las familias damnificadas.
- Respuestas de consultas legales y seguimiento de procesos de contratación a Entidades Patrocinantes que desean incorporarse al proceso de reconstrucción, como también de aquellas entidades que ya forman parte del mismo.
- Seguimiento específico de los procesos de calificación y celebración de contratos entre entidades patrocinantes y personas beneficiadas con subsidio.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre Rodrigo Uribe Barahona

Cargo Director SERVIU Valparaíso



Firma

Firma Honorario

Lugar Valparaíso

Fecha 18 / 11 / 2024